



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI AL ARMA DE CARABINEROS

Sábado 13 de junio de 1964

Saludamos a su excelencia el general Giovanni de Lorenzo, comandante general del Arma de Carabinieri; saludamos a su excelencia el general de. división Amedeo Bronca, presidente de la Asociación Nacional de los Carabinieri, y con ellos saludamos a las autoridades civiles, con las que está ligada el Cuerpo, como también a los señores oficiales, suboficiales, a los militares tanto del Cuerpo como de la Asociación de los Carabinieri; os saludamos a todos los aquí presentes, que reunidos en Roma para celebrar el ciento cincuenta aniversario de la fundación de vuestra Arma habéis querido hacernos una visita, ofreciéndonos el espectáculo de tan numerosa y fervorosa asamblea, y expresarnos sentimientos de homenaje que nos hablan de la nobleza de vuestra alma para con nuestra persona, con la religión y con vuestro deber, que en ella encuentra esplendor ideal y vigor viril. Os damos las gracias por una visita que nos honra altamente y nos ofrece la ocasión de conoceros mejor, de expresaros nuestra estima y admiración, para alelú los en el cumplimiento de vuestro servicio, para expresaros también, a vosotros y a todos nuestros hijos y hermanos; nuestro afecto. Quisiéramos que vosotros también se lo llevarais a vuestros compañeros de Cuerpo, y en especial a vuestras familias respectivas: decid a todos vuestros seres queridos que el Papa, por medio vuestro, los saluda y bendice.

Nos, aunque no seamos militares y estemos lejos de una profesión que funda su principal característica en la fuerza armada, nos preguntamos la razón de nuestro afecto y de nuestra estima, que hace propia la simpatía y confianza que en vosotros deposita la nación; y no tardamos en descubrir esta razón en las virtudes que de forma particular distinguen a vuestra milicia, como el sentido del honor, y mucho más el sentido del deber, la obediencia, la fidelidad, el coraje, la bondad y, sobre todo, el sacrificio. Ejemplos como los de Salvo D'Acquisto, no nos son desconocidos, y nos hablan del grado de heroísmo que alcanza vuestra dedicación al servicio y protección de los demás. Virtudes grandes y magnánimas que hunden sus raíces en la más noble y humana tradición romana y en la más connatural y generosa educación cristiana, que germinan

con maravillosos ejemplos para decirnos cuál es y cuál debe ser el corazón de nuestro pueblo.

Vuestra milicia antes de empuñar las armas de la fuerza física se adiestra en la conquista y en el empleo de las armas de la fuerza moral, por esta razón, admiramos en vuestro Cuerpo una escuela de energía personal y colectiva ofrecida al servicio de la sociedad.

Y el segundo aspecto de vuestro Arma que queremos destacar y elogiar es éste: el modo y el fin del empleo de la fuerza interior y exterior que os caracteriza. Usáis esta fuerza no para la ofensa, sino en defensa de los demás. Dais prestigio y eficacia no al provecho particular, sino a la ley, que es igual para todos; sois los tutores del orden público, defensores de la justicia, protectores del ciudadano y del pueblo, el escudo y el apoyo de quien tiene necesidad de sostén y socorro. Vosotros, más que para reprimir y castigar desórdenes y delitos, estáis en la población para prevenir cualquier infracción del equilibrio civil y educar a la gente en el respeto a la norma común y a la convivencia ordenada y pacífica. Y éste es un óptimo método que educa en la cívica honestidad y da a la vida pública dignidad y consistencia. Más que el temor difunde la confianza, y más que constreñir al transgresor a que respete el derecho establecido, proporciona a quien lo observa el beneficio de la seguridad y de la acción legítima. Es un óptimo servicio: cuanto más se garantiza en una sociedad el riguroso respeto a la ley, más se salva la libertad y se defiende el honor del ciudadano, y cuanto más se difunde vuestra presencia y la prevalencia de vuestra legítima función, mucho menos se necesita que la hagáis efectiva utilizando los medios coercitivos y represivos.

De la misma forma que Nos queremos una sólida y libre convivencia y elevado y vigoroso el honor del país, nos complacemos por el servicio público que rendís a la comunidad nacional, y contemplando en él la actualización noble y justa de esa legítima autoridad que, como nos enseñan las divinas palabras, viene de Dios, Nos mismo le tributamos nuestro respeto y pedimos para él la divina asistencia.

Sea prenda de estos sentimientos y deseos nuestra bendición apostólica.